a los Señores Exmo Gov.or y Alcalde mayor D.n
Juan Fernandez D.n Josef Barcaneta D.n Mi-
guel Tacon, D.n Lino Campero, D.n Juan Me-
dias y D.n Manl Silez Regidores, D.n Ant.o Val-
divieso D.n Diego Saez y D.n Ant.o Mesa Diputa-
dos y D.n Vizente Villaplana Sindico Procur.o
del Publico, y Acordaron lo Siguiente ——

Que se com-
bide al Ar-
co al Pont.l
del Carmen

El Sor D.n Lorenzo Baco hizo presente á esta
Ciudad que deviendose Celebrar la funcion de
honras por el Sr Rey D.n Carlos Tercero que
Santa Gloria haya, hallandose en esta Ciud.d y
Combidado á dha funcion el Rmo P. Prior de
Carmelitas Descalsos que se hallara en dha
Ciudad del lugar que deve Ocupar en dicha
funcion. Y Entendido por esta Ciudad Acuerda
se Combide al Cavo al Exmo Rmo P. y se le
de asiento en el Ocupando el Lugar despues
del Cavallero Decano ——

Abanco de
Jason...

Haviendose Dado Cuenta en este Ayuntam.to
asiento del Abanco en que Con el Abanco
de Jason Diputado, con los Procuradores
pueblo p.r los Cavalleros Comis.s y abanco
y Diput.os del Comun Acuerda esta Ciud.d
se fixen Edictos señalando Dia y hora p.a
la Venta de el q.l sea Obteniendo el Exmo Conde
condicion de la Ad.l Justicia. ——